Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:8850977

Tribunal: COM - JUZGADO COMERCIAL 12 - SECRETARIA Nº 23

Expediente: COM 17/2018 - BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ KANDEL, HERNAN GABRIEL s/EJECUTIVO

Destino: CIV - JUZGADO CIVIL 104

Motivo: Tengo el honor de dirigirme a VS a fin de solicitarle tenga a bien proceder a trábar el embargo sobre el remanente de la subasta a realizarse en el marco de las actuaciones ""“SZTUTWOJNER IGNACIO Y OTRO C/KANDEL, HERNAN GABRIEL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA”, expediente 83680/2019”hasta cubrir la suma de $59.821,14 en concepto de capital con más la suma de $20.000 estimada provisoriamente para intereses y costas.
Dios Guarde a VS.

17/2018 BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ KANDEL, HERNAN GABRIEL s/EJECUTIVO

Juzgado en lo Comercial Nº 12 - Secretaría N°23

Buenos Aires, 07 de marzo de 2023.NZ.-

1. No habiendo merecido observación en legal tiempo y forma, apruébese en cuanto ha lugar por derecho corresponda la liquidación practicada a fs.77.

2. Proveyendo la presentación de fs.77:

Atento lo manifestado, trábese el embargo solicitado sobre el remanente de la subasta a realizarse en los autos: "SZTUTWOJNER IGNACIO Y OTRO C/KANDEL, HERNAN GABRIEL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expediente 83680/2019" en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 104, hasta cubrir la suma de $59.821,14 en concepto de capital con más la suma de $20.000 estimada provisoriamente para intereses y costas, a cuyo líbrese oficio por Secretaría a dicho Tribunal, vía D.E.O.

HERNAN DIEGO PAPA
JUEZ

#31166808#359732796#20230307085435657

Signature Not Verified

Digitally signed by HERNAN
DIEGO PAPA
Date: 2023.03.08 10:27:34 ART